

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D. C 09 DIC 2020

Proceso N° 2019-613-00

Por Secretaría inclúyase el contenido de la valla en el Registro Nacional de Procesos de Pertenencia.

NOTIFÍQUESE,


NELSON ANDRÉS PÉREZ ORTIZ
Juez



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Veintiocho Civil
del Circuito de Bogotá D.C.

El anterior auto se Notifico por Estado

No. 068

Fecha 10 DIC 2020

A.D

El Secretario(a)

